



GOBIERNO  
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,  
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,  
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IO-61-123-802002999-N-8-2025

### ACTA DE FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 de su Reglamento, correspondiente al procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas número **IO-61-123-802002999-N-8-2025**, dentro de los recursos: Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE 2025), relativo a los trabajos de:

**"SEÑALAMIENTO HORIZONTAL CON PINTURA TERMOPLÁSTICA EN CALZ. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CARRETERA MEXICALI – SAN LUIS RIO COLORADO Y CANAL LAGO DEL NORTE, MEXICALI, B.C.; SEÑALAMIENTO HORIZONTAL CON PINTURA TERMOPLÁSTICA EN CALZ. HEROICO COLEGIO MILITAR ENTRE BLVR. LÁZARO CÁRDENAS Y AV. CHIHUAHUA, MEXICALI, B.C."**

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 14:30 horas del día 29 de diciembre de 2025, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 23 de diciembre del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de este procedimiento y con el propósito de dar a conocer el fallo de esta Dirección de Obras Públicas, se reunieron a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal "Compras MX" en la sala juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, sita en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California, los licitantes, invitados y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Se llevó a cabo la lectura del mismo precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia para los licitantes que se presentaron, y para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día.

Preside el acto el Ing. Luis Manuel Nafarrate Zamarripa, en su carácter de Coordinador de Mesa Técnica, actuando en nombre y representación del director de Obras Públicas, Ing. Alberto Ibarra Ojeda y de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, en presencia de los invitados y con la comparecencia de los que intervinieron en la celebración de esta licitación.

### ANTECEDENTES

1.- Que en fecha 09 de diciembre de 2025, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (COPLADEMM) emitió oficio de aprobación de recursos, número: REPUVE25/005, por medio de la cual se autorizan los fondos para la ejecución de la obra antes mencionada.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO  
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS  
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."  
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Página 1 de 7



GOBIERNO  
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,  
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,  
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IO-61-123-802002999-N-8-2025

2.- Con fecha 11 de diciembre de 2025, se publicó la invitación a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal "Compras MX", y se envió oficio de invitación para dar inicio al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas número: **IO-61-123-802002999-N-8-2025**, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor.

3.- Con fecha 15 de diciembre de 2025, se efectuó la visita al sitio donde se realizarán los trabajos.

4.- Con fecha de 16 de diciembre de 2025, se efectuó la primera y última junta de aclaraciones para solventar las dudas de los licitantes en la preparación de las proposiciones.

5.- Que el día 23 de diciembre de 2025, se realizó el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en el cual se llevó a cabo la revisión cuantitativa de las proposiciones recibidas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal "Compras MX", obteniendo los siguientes resultados:

| LICITANTES                                                      | PROPUESTA ECONÓMICA<br>(SIN I.V.A.) |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| C. SALVADOR FONSECA SÁNCHEZ                                     | \$1,365,930.04                      |
| GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL<br>TERRITORIO, S.A. DE C.V. | \$1,493,762.79                      |

6.- Visto lo antes expuesto y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 63 Fracción I de su Reglamento, esta dependencia procede a la evaluación de las proposiciones y comunicar los resultados de la evaluación de las proposiciones en los siguientes términos:

## ANÁLISIS PREPARATORIO

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA

*No se desecha ninguna propuesta.*



GOBIERNO  
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,  
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,  
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IO-61-123-802002999-N-8-2025

### II.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SON ACEPTADAS, DONDE SE MANIFIESTA SU POSICIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

| LUGAR DE FALLO | LICITANTES                                                   | PROPUESTA ECONÓMICA (SIN I.V.A.) |
|----------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| PRIMERO        | C. SALVADOR FONSECA SÁNCHEZ                                  | \$1,365,930.04                   |
| SEGUNDO        | GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, S.A. DE C.V. | \$1,493,762.79                   |

### III.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN

De conformidad con el análisis antes referido, se emite el siguiente FALLO , con fundamento en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el artículo 67 fracción I de su Reglamento y la base decimonovena de la convocatoria, se define como licitante ganador a: **C. SALVADOR FONSECA SÁNCHEZ**, por haberse considerado que su proposición, con un monto de \$1,365,930.04 M.N. (un millón trescientos sesenta y cinco mil novecientos treinta pesos 04/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al valor agregado, es la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria del procedimiento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo que se le adjudica el contrato relativo al procedimiento número **IO-61-123-802002999-N-8-2025**, correspondiente a los trabajos de:

**SEÑALAMIENTO HORIZONTAL CON PINTURA TERMOPLÁSTICA EN CALZ. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CARRETERA MEXICALI – SAN LUIS RIO COLORADO Y CANAL LAGO DEL NORTE, MEXICALI, B.C.;**  
**SEÑALAMIENTO HORIZONTAL CON PINTURA TERMOPLÁSTICA EN CALZ. HEROICO COLEGIO MILITAR ENTRE BLVR. LÁZARO CÁRDENAS Y AV. CHIHUAHUA, MEXICALI, B.C.**

Mismo que manifiesta bajo protesta de decir verdad el domicilio, donde éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten, en su caso, de los contratos y convenios que celebren de conformidad con LA LEY y EL REGLAMENTO, sita en: Blvd. Adolfo López Mateos No. 1899, Col. Ferrocarril, Mexicali, B.C., C.P. 21040.

El importe del contrato será por un monto de **\$1,584,478.85 M.N. (un millón quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 85/100 moneda nacional)** incluyendo el impuesto al valor agregado, otorgándose una primera asignación por un monto de **\$1,583,415.00 M.N. (un millón quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos quince pesos 00/100 moneda nacional)** incluyendo el impuesto al valor agregado.



GOBIERNO  
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,  
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,  
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

#### DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IO-61-123-802002999-N-8-2025

#### IV.- FORMA LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS

El licitante ganador se compromete y obliga a presentar a más tardar el día 30 de diciembre de 2025, la **garantía de cumplimiento** de contrato por un monto de **\$158,447.89 M.N. (ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 89/100 moneda nacional)**, y la **garantía de anticipo** por un monto de **\$475,024.50 M.N. (cuatrocientos setenta y cinco mil veinticuatro pesos 50/100 moneda nacional)**, conforme a lo indicado en los artículos 48 fracciones I y II y 49 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 89, 90 y 91 de su Reglamento, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, sita en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California.

#### V.- LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS

El anticipo correspondiente se pagará vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante ganador una vez que se presenten y aprueben las garantías correspondientes en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, sita en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California.

En el caso de que no presente las garantías y documentación de anticipo completa, a más tardar dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, se sujetará al procedimiento establecido en los artículos 48 fracciones I y II y 49 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 89, 90 y 91 de su Reglamento.

#### VI.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO

La presente acta surte efectos de notificación para el licitante: **C. SALVADOR FONSECA SÁNCHEZ** y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivos y sus anexos a las 16:30 horas del día 30 de diciembre de 2025 en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, sita en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California.

#### VII.- FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS

El contratista deberá de iniciar los trabajos el día 02 de enero de 2026, los cuales tendrán una duración de 60 (sesenta) días naturales, teniendo una fecha estimada de terminación el día 02 de marzo de 2026.



**GOBIERNO  
DE MEXICALI**



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,  
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,  
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IO-61-123-802002999-N-8-2025

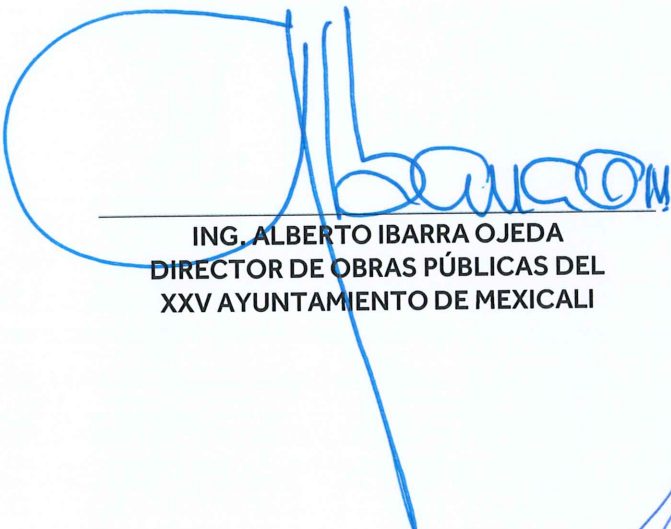
**VIII.- CIERRE DE FALLO**

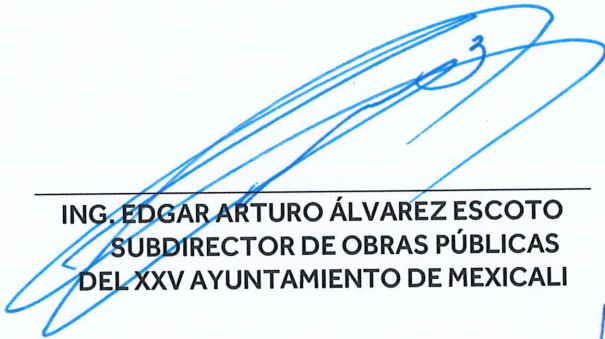
En apego a lo establecido en el artículo 74 Sexies penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se comunica a los participantes que La Plataforma conservará la información electrónica comprobatoria de los actos y contratos materia de la presente Ley, cuando menos por un lapso de cinco años, contados a partir de la fecha de su recepción; excepto la documentación contable, en cuyo caso se estará en lo previsto por las disposiciones aplicable.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, en presencia del Ing. Luis Manuel Nafarrate Zamarripa, quien lo presidió, siendo las 14 horas 45 minutos del día 29 de diciembre de 2025.

**ATENTAMENTE**

**POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

  
**ING. ALBERTO IBARRA OJEDA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL**  
**XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

  
**ING. EDGAR ARTURO ÁLVAREZ ESCOTO**  
**SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

  
**ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA**  
**COORDINADOR DE MESA TÉCNICA**



GOBIERNO  
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,  
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,  
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IO-61-123-802002999-N-8-2025

**ANALISTAS TÉCNICOS DE LA COORDINACIÓN DE MESA TÉCNICA RESPONSABLES DE LA  
EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

| NOMBRE                             | FIRMA |
|------------------------------------|-------|
| ING. KEVIN BUSTAMANTE MARÍN        |       |
| ARQ. MARÍA AURORA BENAVIDES FLORES |       |

**TESTIGOS:**

| CARGO                                                                 | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE      |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| JEFE DE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN<br>Y CONTROL DE OBRA DE EDIFICACIÓN | <br>ING. RAMON HIPÓLITO AGUILAR PÉREZ |
| ANALISTA JURÍDICO DE LA<br>COORDINACIÓN DE MESA TÉCNICA               | <br>LIC. ALAN EDUARDO DAGNINO RIVERA  |

**LICITANTES:**

| NOMBRE DEL LICITANTE                                            | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| C. SALVADOR FONSECA SÁNCHEZ                                     |                                  |
| GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN<br>DEL TERRITORIO, S.A. DE C.V. |                                  |



GOBIERNO  
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,  
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,  
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IO-61-123-802002999-N-8-2025

**REPRESENTANTES INVITADOS:**

| NOMBRE DE LA DEPENDENCIA                                                        | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| SINDICATURA MUNICIPAL                                                           | GUADALUPE MORALES ADAME<br>      |
| TESORERÍA MUNICIPAL                                                             |                                  |
| COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL<br>DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI<br>(COPLADEMM) |                                  |
| REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y<br>SERVICIOS PÚBLICOS                         |                                  |

**TESTIGOS SOCIALES:**

| NOMBRE DE LA DEPENDENCIA                                                                      | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA<br>CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA<br>CALIFORNIA (CMIC-BC) |                                  |

AIO/LMNZ/aedr-afvd

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO  
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS  
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."  
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"